

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION
SOCIAL CORPEIS

COR-20 : ACTAS DE ASAMBLEAS



Cámara
de Comercio
de Bogotá

**ACTA No 36
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CORPORACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SOCIAL "CORPEIS"
RELACIONADA A LA ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTACIÓN
LEGAL**

En Bogotá D.C. a los 24 días del mes de marzo de 2023, siendo las 9:00 a.m. en la Calle 5C No 53D-53 sede de sintraintabaco, se reunió la Asamblea General Ordinaria de Corporados, la cual fue convocada, por la Junta Directiva de Corpeis, de acuerdo con las facultades y procedimientos señalados en el estatuto, por medio escrito y enviado a los correos electrónicos. La Asamblea estuvo presidida por Carolina Castro Medina, con la Secretaría de Elsa López (secretaria de la Corporación).

El orden del día aprobado fue el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Presentación, discusión y aprobación Informes (Gestión – Educación) 2022
3. Presentación, discusión y aprobación Estados Financieros 2022
4. Presentación, discusión y aprobación de Presupuesto 2023
5. Presentación, discusión y aprobación Plan de Trabajo 2023
6. Elección y aprobación de la Junta Directiva
7. Conclusiones y varios
8. Aprobación del acta

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Armando Pulido como miembro de la Junta Directiva, da la bienvenida a los presentes en la Asamblea y seguidamente procede a realizar el llamado a lista contestando presentes Yamil Seba, Germán Castillo, Daniel Rincón y Germán González en representación de **Sintraincapla**; Armando Pulido; Laura Peña y Edison Barrera en representación de **Sintraintabaco**; Julián Cabaniilla y Diego Mauricio Grande en representación de **Sutimac**; Fabian Briceño Santiz y Harold Olave en representación de la **Cátedra Gilberto Vieira White**; Iván Javier Zapata y Francisco Cano en representación de **Asontragaseosas**; Miguel Antonio Caro y Henry Moreno Rios en representación de la **OCP**; Ana Carolina Castro, en representación del **CEIS**; Natalia Giraldo y Edgar Rey en representación de semanario Voz; como personas naturales; Alfonso Ahumada Barbosa y Pedro Piracón **para un total de 10 Corporados** (8 jurídicos, representados por 18 delegados y 2 naturales para un total de 20 asistentes) **de los 13 que conforman la corporación**, existiendo Quórum reglamentario para deliberar. En calidad de invitados participaron Alfonso Castillo (director de Educación; Oscar Gutiérrez y Wilson Góngora (contadores) .

2. Presentación, discusión y aprobación Informes (Gestión – Educación)

Ana Carolina Castro procede a leer el informe de gestión del año 2022, el cual se anexa a esta acta. Terminada su intervención se pone a discusión el informe presentado. Sobre el particular Pedro Piracón manifiesta su inconformismo en lo referente a la gestión de la junta Directiva pues considera que no fue muy productiva, ya que la misma no ha hecho gran esfuerzo por disminuir las dificultades que tiene la organización y que no hay justificación en cuanto el embargo del lote. Felicita quienes han venido manejando la parte administrativa; pero manifiesta que no se tiene en cuenta a ningún miembro de la Asamblea para que apoye en labores que pueden ser beneficiosas para la entidad.



**INFORME DE GESTION
DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA
INVESTIGACIÓN SOCIAL CORPEIS
Presentando ante la Asamblea General de Corporados marzo 24 de 2023**

La Junta Directiva de la Corporación, presenta ante esta Asamblea el informe de gestión durante el año 2022. No sin antes darles la bienvenida a todas y todos a esta reunión.

El objetivo principal de este informe, es presentar ante la Asamblea la situación administrativa y financiera de la Corporación, con el fin de que sea conocida por todas y todos; y así, aportar ideas que conlleven a la solución de las situaciones que afectan a la misma. De igual manera, destacar los avances, las dificultades y las situaciones aprendidas para proyectarnos este 2023.

Con base en el presupuesto planteado para el año 2022, la Corporación logró un cumplimiento parcial de su objetivo. Destacamos el con el convenio entre Asonal Judicial y Corpeis, el cual obtuvo ingresos por \$33.300.000, de 143 participantes, y gastos por \$23.442.547; permitiéndonos sopesar un poco la situación económica ya que nos pusimos al día en algunas deudas adquiridas.

La inestabilidad en la dirección y coordinación de la Escuela Permanente, trajo consigo un desbalance de los ingresos por las actividades llevadas a cabo, situación que afectó el cumplimiento de las metas trazadas frente a los ingresos que debían provenir de dicha labor, los cuales solo permitían cubrir los gastos operacionales de los cursos, afectando el cumplimiento de las obligaciones básicas y los costos fijos de la Corporación.

La colaboración del compañero Harold Olave en cuanto al apoyo con las cooperativas y las ayudas conseguidas, fue fundamental para cumplir con otras obligaciones y costos fijos de la corporación como son: los pagos a la secretaria, el pago de impuestos tributarios, la seguridad social, los honorarios a los contadores, entre otros. Debemos recordar que el compañero no está recibiendo por parte de la corporación ningún aporte económico y tampoco ha podido acceder a su pensión, el continúa contribuyendo con el equipo para seguir cumpliendo con nuestro objetivo social.

En lo referente a las propiedades de la corporación, se sigue presentando la dificultad de venta; como es conocido por algunos ésta, está sujeta al Plan de Ordenamiento Territorial.

En el transcurso del año 2022, fueron varias las personas interesadas en la compra del bien inmueble del Policarpa, lográndose hacer ofertas en dos ocasiones, obteniendo respuesta de un comisionista que manifestó el interés que tiene una entidad de salud para el montaje de una clínica nefrológica; pero que todo estaría en dependencia de como quede la reforma a la salud.

En cuanto al lote, durante el año pasado, no tuvimos ninguna comunicación, con las entidades del Distrito encargadas de San Juan de Dios. Debemos informar que, en el último mes, la comunidad del barrio Policarpa y en especial la compañera Adela Dimas, ha venido informando sobre algunos movimientos extraños, por parte de dos individuos que entran y salen del lote, los cuales tiene llave de la puerta, lo que nos hace suponer que tienen que ver con el señor Ricardo, que tiene en alquiler el lote.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION
SOCIAL CORPEIS

COR-20 : ACTAS DE ASAMBLEAS



Cámara
de Comercio
de Bogotá

Una vez que el compañero Pedro Piracon se comunicara con nosotros, el compañero Harold hizo presencia en el barrio, habló con la compañera Adela y con el compañero Manuel Marroquín, quienes informaron de lo que esta sucediendo. Se planteó el cambio de guardas, pero que era necesario tener un acompañamiento al momento de proceder, pues podríamos ser víctimas de una agresión, por quienes ilegalmente están haciendo presencia en el predio. Hoy nos corresponde buscar alternativas de contención y seguridad, proceder para que la situación no se salga de control.

En cuanto a la deuda que se tiene con secretaria de Hacienda por impuesto predial de las dos propiedades; hoy superan el valor de los \$300.000.000 de pesos y sumamos el embargo del lote por parte del Acueducto de Bogotá, ya que se tiene una suma considerable por pagar de este servicio.

Este año 2023 se reanudaron los contactos con la ERU, obteniendo una cita con el gerente, quien mostró disposición de apoyar la adquisición por parte del Distrito del lote. Para ello nos sugirió hacer la propuesta de venta a las tres instituciones que están encargadas del Sanjuan de Dios: La ERU, Secretaría de Salud y al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (siendo esta última la ejecutora del acto de compraventa).

Ya las cartas de oferta de venta del lote se enviaron el pasado 15 de marzo, estamos a la espera de una respuesta, por parte de dichas entidades. En este proceso tenemos un acompañamiento de personas conocedoras del tema.

En cuanto a la oficina de funcionamiento de Corpeis son varias las gestiones que se viene adelantando:

Existe la posibilidad que por medio de la Sociedad de Activos Especiales y por gestión del compañero Alfonso Castillo acceder a una casa de tres pisos para el funcionamiento de Corpeis, la cual ya visitamos y pudimos constatar que cuenta con auditorios propicios para los cursos y oficinas, buena iluminación, la casa está ubicada en la Cra 36 No 25A-87, estamos a la espera de una respuesta para saber si quedaría en alquiler o en comodato.

Con respecto a la estadía y funcionamiento de la oficina de Corpeis en la sede de CPDH, durante los años 2021 y 2022, hemos funcionado allí, con el compromiso de pagar la totalidad de los servicios públicos como son acueducto y energía, al igual que a la compañera de servicio generales; quien hace el aseo del espacio que ellos ocupan.. Para este año, los compañeros del comité nos han exigido \$2.000.000 mensual por alquiler; al respecto les presentamos la siguiente propuesta: Seguir asumiendo los pagos de servicios públicos como energía y acueducto, el pago por aseo del espacio que ellos ocupan y el resto en efectivo hasta cubrir \$1.000.000, durante el mes de marzo; pues en estos momentos no podemos asumir un valor más alto, también les planteamos la posibilidad de incremento hasta por \$1.500.000 a partir de abril, de ser aprobado un convenio con la Universidad Distrital. A la fecha no hemos recibido respuesta de los compañeros, pero ya cumplimos con lo propuesto para marzo ósea (\$1.000.000)



De no ser posible la continuidad en este espacio, ni tampoco el de la casa; tenemos otra propuesta de los compañeros de ANDAS, especialmente del compañero Alfonso Castillo, quien manifiesta que podemos ocupar un espacio compartido en sus oficinas, ubicadas en la Cra 5 con calle 16, del cual asumiríamos el valor promedio de 600.000 a 700.000 mensual por administración.

A pesar de las adversidades y dificultades económicas se mantuvo el funcionamiento de la corporación, quedando pendientes algunas obligaciones a diciembre de 2022, como fueron pago de diseño y manejo de redes, docentes, honorarios del compañero director Alfonso Castillo, quien asumió esta labor a partir de marzo de 2022 y del compañero Rubén Hernández, quien asumió la coordinación y apoyo logístico de los cursos a partir de mayo de 2022.

Es necesario mejorar la comunicación entre la dirección de la escuela con la parte administrativa, enfocándonos en:

El cumplimiento de las metas aprobadas por la Asamblea, en relación al presupuesto y el manejo de los recursos obtenidos en las actividades que realice la escuela. Para ello es importante concebir cada evento como un proyecto, donde se tengan claros los objetivos, la inversión, los costos y la utilidad del mismo.

Teniendo en cuenta la proyección presupuestal para el 2023, los costos por actividad no deben superar el 46%.

La dirección de la escuela de Corpeis debe garantizar los ingresos, de acuerdo a la cantidad de participantes en cada evento, haciendo efectivo el pago, evitando así cuentas pendientes por cobrar y que además sean de difícil recaudo. Para ello es importante informar con anticipación a las organizaciones participantes; el procedimiento a seguir a partir de la inscripción a los cursos; como es el pago del mismo a la cuenta bancaria de la corporación y posteriormente el envío del soporte de transferencia, junto con el RUT con el fin de proceder a facturar este ingreso.

Se hace esta acotación, ya que todavía tenemos valores registrados en la cuenta bancaria pendiente por facturar. Situación que de seguir avanzando puede acarrear serios problemas ante la DIAN.

En la actualidad, mediante la alianza con la Universidad Distrital, se están gestionando dos proyectos dirigidos a víctimas para su inserción productiva y formación para el trabajo. Igualmente, con la UAEOS, proyectos de apoyo y fortalecimiento a la economía solidaria.

Directamente Corpeis, viene gestionando un proyecto de promoción de las organizaciones sindicales, en los sectores de la informalidad con el ministerio de trabajo.

Es de anotar que esta Junta Directiva se reúne cada mes, con el fin de mantener informados en cuanto a los procesos de educación y administrativos; aportando ideas que conlleven a mejorar la situación de la organización

JUNTA DIRECTIVA CORPEIS

ARMANDO PULIDO
Presidente

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION
SOCIAL CORPEIS

COR-20 : ACTAS DE ASAMBLEAS



Cámara
de Comercio
de Bogotá

Después de las observaciones y apreciaciones sobre el informe de gestión, es puesto a consideración de la Asamblea, el cual es aprobado por unanimidad.

Informe Educación : El compañero Alfonso Castillo, como director del Departamento de Educación, procede a leer su informe, en el cual reitera la importancia de alianzas con nuevas organizaciones sindicales y populares con el fin de que las escuelas de corpeis se den a conocer en otros ámbitos (**anexo a esta acta**)

Al respecto los compañeros de Sintraincapla, manifiestan que la corporación si ha crecido en otros espacios y ha sido de gran beneficio en el medio sindical, especialmente para ellos, quienes siempre están presentes en los eventos realizados por la corporación. Alfonso Castillo manifiesta que es importante fortalecer los procesos de investigación y que a pesar de las pocas personas que desempeñan el trabajo en Corpeis, se han logrado convenios de educación con varias organizaciones sindicales. Carolina Castro interviene para decir que una cosa en el objetivo social de la corporación de la cual deben trabajar todos en conjunto y de allí beneficiarse con los recursos que ésta pueda dejar; y que el problema de los predios se trae desde hace años, desde que se dejó de recibir los dineros fijos por arriendos.

Informe de la dirección académica de Corpeis a la asamblea general de corporados marzo 24 de 2023. Presentado por Alfonso Castillo (Director)

Presentación

A través de este informe buscamos presentar a la asamblea general de corporados, un panorama general de lo que fue la actividad educativa de la corporación durante el año 2022 - 2023, en general, cabe señalar que el objetivo propuesto del desarrollo de la actividad de formación se cumplió al haber completado el 100% de la realización de los cursos, sin embargo estos se realizaron con una participación de estudiantes bastante desigual debido a fallas en la convocatoria, principalmente por la tardanza en su publicación y especialmente a la falta de seguimiento adecuado de la misma pues solo se trabajó convocatoria a través del correo, aún no hemos incorporado sistemáticamente la convocatoria telefónica.

También es importante reconocer que una falla a superar debe ser la creación de un formato que nos permita dar seguimiento a dos aspectos importantes en el objetivo misional de la corporación: a) Compromiso de la organización sindical para garantizar la participación continua de sus afiliados en el proceso de formación, en este sentido nos falta aún poder hacer un seguimiento riguroso a la manera en que la organización sindical determina la participación de sus estudiantes en nuestros cursos. b) debemos incorporar un plan de seguimiento a la participación de los estudiantes que nos permitan evaluar la apropiación de los contenidos lo cual puede verse reflejado por ejemplo en su mayor compromiso con el desarrollo de las tareas de la organización sindical, participación en comisiones de trabajo, participación en los procesos de elección de las juntas directivas, desarrollo de tareas que contribuyen a la visibilización de la lucha sindical, etc.

Durante este periodo también presentamos problemas asociados con los espacios de formación, no hemos logrado estabilizar un espacio que nos permita reunir las condiciones logísticas y de un adecuado espacio para el desarrollo de la actividad pedagógica. No obstante este año, trabajamos en la sede de sintraemsdes, quizá el mejor espacio de trabajo, pero este lugar está sujeto al devenir de la actividad que se desarrolla en la subdirectiva Bogotá de esa organización, igualmente trabajamos en la sede de sutimac, un buen espacio, sin embargo allí es necesario coordinar con integrantes de la junta directiva para la apertura del espacio lo que sin duda se constituye un problema y adicionalmente puede representar una pequeña dificultad en el acceso al sector. Incluso trabajamos en el auditorio del CPDH, este espacio es pequeño y tiene muy mala disposición para el desarrollo de una actividad educativa.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION

SOCIAL CORPEIS trabajamos en la sede de la corporación Aury Sara Marrugo, un buen espacio al que podemos acceder gracias a las directivas que tenemos en esa entidad hermana. también hemos vuelto ala sede de aerotac un sindicato bien ubicado y con óptimas condiciones para el trabajo académico, pero es prestado, pero no podemos abusar de esa generosidad, también hemos trabajado en la sede de sintraintabaco, pero el lugar presenta la dificultad de escaso acceso a lugares de hospedaje a los estudiantes.

Aún no hemos podido concretar el préstamo del espacio de los compañeros de sintradistritales, incluso no logramos comprometerlos en la participación de un proceso de formación sindical, esto debido a lo que se pudiera denominar desinterés por acceder a la formación clasista.

Finalmente y no menos importante, durante este año, no pudimos lograr la estabilización en el acompañamiento del proceso de formación de un coordinador académico, durante el período tuvimos el apoyo de tres compañeros Silvia Jiménez, Omar Vera y finalmente el compañero Rubén Hernández, lo que sin duda es problemático, a lo que se suma la situación de inestabilidad del cargo de director académico.

Cursos realizados en el 2022

ESCUELA PERMANENTE SINDICAL Y POPULAR

Ciclo 1: Nuevas realidades del mundo del Trabajo

Ciclo 2: Alianzas y luchas unitarias en tiempos de Cambios

Ciclo 3: Liderazgo Colectivo y Planeación Estratégica.

Ciclo 4: Acceso a la justicia por los derechos humanos

Ciclo 5: Luchas de género, étnicas y territoriales por el trabajo

Seminario Permanente de Comunicación y Medios Alternativos para el Movimiento Social,

CURSO BASICO SINDICAL

28 CONGRESO - ASOLABORALES

Seminario estatal

Ciclo 6: Actualización política y sindical

SEMINARIOS ESPECIALIZADOS

Seminario Nacional Estatal

Seminario Nacional de Oratoria, Retórica y Argumentación

Seminario Nacional de Negociación Colectiva

Seminario Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Escuela Política Nacional de Mujeres – Asonam

Seminario Voces de Mujeres – Asonan

Encuentro Estatal de Mujeres

Seminario Nacional de Negociación Colectiva – Sintraintabaco

Seminario Nacional Preparatorio al Concurso de méritos de la Rama Judicial Primera

Cohorte – Asonal Judicial S.I.

Seminario Nacional preparatorio al Concurso de méritos de la fiscalía general

Seminario de Negociación colectiva Invias

Curso sindical Sindesena

Escuela básica sintraimagra

curso básico sintrasanignacio

Escuela DDHH credhos

Base de datos.

En este periodo hemos avanzado en la organización de las bases de datos de los sindicatos y los estudiantes que han participado del proceso formativo igualmente tenemos un directorio de docentes y se ha integrado el directorio para la conformación del proceso de Constitución de seccionales de Corpeis en distintas regiones

Responsable de diseño gráfico.

Un aspecto importante que debe discutir la asamblea es la necesidad de fortalecer la vinculación de un responsable de diseño gráfico dado que cada vez es más necesario fortalecer el área de la comunicación visual con el diseño de piezas gráficas para rotar tanto en las redes sociales como apoyo al proceso de formación.

Aury

Participamos en las reuniones del consejo académico de la corporación Aury Sara, hemos participado en la discusión de distintos temas y dificultades que se presentan en el desarrollo de la actividad educativa enfocada principalmente hacia los trabajadores de la unión sindical obrera, igualmente se hizo una presentación a nuestro cargo sobre las principales discusiones que están comprometidas en la construcción del nuevo estatuto de trabajo, el miércoles 17 de agosto. También acompañamos la asamblea de las juntas directivas en la ciudad de Cartagena se tenía la propuesta de que el equipo de la corporación Aury Sara colaborará con el tema de la relatoría sin embargo el desarrollo de la asamblea no permitió que se cumpliera este propósito, sin embargo, allí estuvimos acompañando todo el proceso.

en 2023 Continuamos participando en las reuniones de manera presencial del consejo académico del Aury Sara

EPPC

El día 4 de agosto se hace la instalación formal de la Escuela Popular Policéntrica, sin embargo, debemos reconocer auto críticamente que no hemos hecho los esfuerzos suficientes para articular con la persona responsable lo cual tampoco ha permitido ajustar el desarrollo de los contenidos y participar más decididamente como orientadores en ese proceso de formación que va a comprometer la agenda hasta el próximo diciembre del año 2022, ya hemos ubicado un grupo de camaradas en Cali, Ibagué, Cúcuta, eje cafetero, Tunja y Pasto así como, unos compañeros en la ciudad de Bogotá para integrar el equipo que acompañar a este trabajo. Entrará a apoyar el compañero Fabián.

Durante este periodo se ha intentado el desarrollo de la agenda propuesta de la escuela popular sin embargo ha existido una serie de contratiempos que no han permitido que este proceso se desarrolle de la manera como inicialmente se da proyectado con una amplia participación, el ejercicio se ha desarrollado con una asistencia mínima, sin embargo, se anota la persistencia del compañero Felipe Rivera en mantener un mínimo equipo en distintas ciudades. Se logró realizar en el mes de noviembre una gira con el acompañamiento del profesor salvadoreño Ventura Alfonso, en este ejercicio y para el balance de la correría por 5 ciudades del país acompañó la profesora Alicia cabezudo quién se ha mostrado bastante interesada en el desarrollo de la experiencia y aún en reuniones realizadas con ella ha sugerido una serie de iniciativas en procura de fortalecer este proceso de formación popular entregando los importantes contactos de la cooperación alemana coPaz, y el acompañamiento de distintos sectores de la academia incluido su propio equipo de trabajo estamos pendientes de una próxima reunión que sería entre el 12 y 15 de diciembre

Proyección

Ponernos la meta de elaborar una cartilla "Formación sindical clasista, por el derecho al trabajo digno" y la publicación virtual de un boletín de análisis de la problemática de los trabajadores y trabajadoras.

Corpeis Regional

Esta debe ser una tarea para concretar el primer mes del año 2023 y la conformación de un equipo de trabajo para el desarrollo de la actividad de formación sindical en distintas regiones por ahora esta gestión se ha adelantado con los compañeros de Cali y yumbo, de Ibagué y de Medellín, está pendiente identificar un punto de apoyo en Boyacá, Eje Cafetero, Santander y la Costa Caribe.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION
SOCIAL CORPEIS

COR-20 : ACTAS DE ASAMBLEAS



Cámara
de Comercio
de Bogotá

Está pendiente avanzar en la construcción de la base de datos del cuerpo docente el cual en el último período hemos ampliado, sin embargo, no hemos logrado consolidar el vínculo y el compromiso de los docentes para tener con ellos un mayor compromiso con la escuela sindical.

En el 2023 hemos avanzado en la conformación de un equipo para promover seccionales de CORPEIS en varias ciudades, destacándose la participación de compañeros de Cali donde existen las condiciones para establecer ya un equipo de trabajo. En esta labor también se han adelantado gestiones con compañeros en Neiva, Ibagué, Pasto Popayán, en el departamento de Boyacá, en Cúcuta, Medellín, en Santa Marta, y Soacha, esta actividad ha contado con el apoyo del compañero Felipe Ramírez de ATI.

Seminario de Asolaborales.

La corporación en desarrollo de la alianza estratégica con asolaborales, estuvo apoyando el desarrollo de la convocatoria y apoyo logístico en la realización del seminario de salud laboral realizado los días 14 y 15 de noviembre/22 en la Universidad Autónoma de Colombia. En este evento se inscribieron aproximadamente 250 personas y participaron presencialmente en promedio 150.

Asonam

Se hace necesario fortalecer esta alianza desde los procesos de formación y proyección, para lo cual se solicita a los corporados incorporar en sus procesos de planeación la formación de temas de genero y diversidades.

Convenio Universidad Distrital.

Es necesario fortalecer este proceso de formalización de un convenio que ya tiene importantes desarrollos incluir un texto borrador para la suscripción del mismo, este convenio nos permitirá certificar a los estudiantes de nuestro proceso de formación, con el aval de la universidad distrital.

Foro ddhh

Se estuvo acompañando el proceso de preparación del foro Nacional de Derechos Humanos e igualmente acompañamos el desarrollo de su discusión participando en las discusiones.

SINTRAEMSDDES

Se ha retomado la conversación y el compromiso concentra entes en la vida de poder desarrollar el acompañamiento y coordinación académica de la escuela sindical bajo la orientación de Corpeis.

Des pues de presentado este informe, Alfonso castillo propone que se debería aumentar el valor de los cursos, con el fin de que las organizaciones participen mas activamente, pero esto se verá en el punto del presupuesto. También propone que la Corporación a futuro, cuando hayan mejores recursos pueda elaborar una cartilla de formación clasista. Sobre su informe de educación algunos miembros de la Asamblea, intervinieron para felicitar al equipo de trabajo por esta labor. **Este informe es puesto a consideración para su aprobación y sin ninguna objeción es aprobado por unanimidad.**

3. Presentación, discusión y aprobación Estados Financieros 2022:

Los señores contadores Wilson Góngora y Oscar Gutiérrez; presentan el informe detallado sobre los estados financieros al 2022, comparativo del 2021 y 2022; notas a los estados financieros; mostrando los resultados para su discusión, a la vez felicita a la junta directiva, especialmente a quienes administran los recursos ya que han hecho un buen trabajo en cuanto al manejo de los recursos obtenidos en la Corporación, demostrando la reducción de costos y gastos (**estados financieros que se adjuntan a esta acta**). Los contadores recomiendan que tomen una decisión urgente en cuanto a la situación de las propiedades de Corpeis ya que es lo único que está afectando los resultados en los balances, pues estos presentan pérdida por la deuda que se tiene en cuanto al impuesto predial de los mismos. También informan que es importante y por norma colgar en la página web de la corporación los estados financieros, después de su aprobación en esta Asamblea y de la aprobación por parte de la cámara de comercio. Sobre el particular algunos miembros de la Asamblea hicieron sus comentarios, preguntas y aportes al respecto, siendo algunas dudas aclaradas por los contadores, **después de ser puestos en consideración para su aprobación, estos son aprobados por unanimidad.**

4. Presentación, discusión y aprobación presupuesto 2023.

El compañero Harold Olave colabora en la presentación del presupuesto para el año 2023. Teniendo en cuenta que él es quien apoya a la corporación en algunos convenios y en la parte de asesorías con las cooperativas y tiene el conocimiento del funcionamiento tanto académico como administrativo; puede informar a esta asamblea sobre los posibles recursos por contratos y en éstos se basan para proyectar el manejo de los costos fijos y demás que surgen en la corporación a raíz del objeto social.

A continuación, se presenta la proyección de presupuesto para este 2023 y después de la intervención de Alfonso Ahumada, quien manifiesta que sobre "supuestos ingresos" no podemos trabajar, se pone a consideración de la Asamblea el presupuesto para el 2023 el cual es aprobado por 19 asistentes de los 20 participantes en total.

PRESUPUESTO 2023 CORPEIS		
POSIBLES INGRESOS		
CONCEPTO	VALOR MES	VALOR TOTAL
convenios		120.000.000
Escuelas permanentes	5.000.000	60.000.000
Escuelas economía solidaria		10.000.000
Cuotas corporados	1.160.000	7.480.000
TOTAL		187.480.000
TOTAL		-
EGRESOS FIJOS		
CONCEPTO	VALOR MES	VALOR ANUAL
Salarios Secretaria	2.007.600	24.091.200
seguridad social	771.850	9.262.200
Honorarios contables SM&G Consulting S.A.S	950.000	11.400.000
Renovación Camara de comercio y otros legales	2.600.000	2.600.000
Servicios coordinación escuelas Rubén Hernández	900.000	10.800.000
Alquiler oficina	1.500.000	18.000.000
línea telefonica -internet	170.000	2.040.000
prestaciones secretaria		5.817.980
honorarios Director educación (Alfonso Castillo)	1.200.000	14.400.000
Hosting pagina web año 2023		800.000
manejo plataformas, diagramación y diseño en redes y página web corpeis	700.000	8.400.000
TOTAL		107.611.380
EXCEDENTE PRESUPUESTAL		79.868.620
LOS IMPUESTOS TRIBUTARIOS SON VARIABLES SEGÚN MOVIMIENTO		

5. Presentación, discusión y aprobación Plan de Trabajo 2023

El plan de trabajo presentado fue el cronograma de actividades que durante el año se tiene programada, la cual se adjunta a esta acta, y sin comentarios ni observaciones es puesto a consideración de la Asamblea y aprobado por unanimidad.

SEMINARIOS ESPECIALIZADOS:

- Enero 23 al 27 : Herramientas para la Negociación Colectiva (estatal)
- Febrero 20 al 24: Aportes para la construcción de la reforma laboral digna
- Marzo 06 al 10: Retos y desafíos para el sindicalismo colombiano
- Mayo 8 al 12: Negociación Colectiva sectores privados
- Junio 26 y 27: Elementos de análisis en la seguridad social salud en el trabajo.
- Agosto 14 al 18: Balance primer año de gobierno derechos de los trabajadores.
- Agosto 28 al 01 de sep: Administraración y finanzas ene l movimiento sindical.

ESCUELAS DE FORMACIÓN SINDICAL:

- Febrero 6-10: Introductorio: Retos y realidades cambio en el mundo del trabajo
- Abril 17-21: curso básico sindical: Luchas de género y fortalecimiento de las entidades.
- Junio 5-10: Nivel intermedio: Nuevo liderazgo colectivo y planeación estratégica
- Julio 24-28: curso superior: acceso a la justicia y derechos al trabajo con garantías
- Septiembre 4-8: Actualización: Globalización y derecho al trabajo digno

ESCUELA DE MUJERES:

- Marzo 13-17: Escuela nacional sindical política y feminista María Cano
- Mayo 23-26: Mujeres y construcción de poder popular.
- Julio 31 - agosto 04: Palabras, voces de mujeres diversidad para transformación política.
- Septiembre 18-22: Encuentro nacional de mujeres trabajadoras al servicio del estado.

ESCUELA DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA:

- Marzo 27-31: Seminario de Oratoria, Retorica y argumentación.
- Mayo 29-02 de junio: Seminario sobre medios escritos.
- Octubre 23-27: seminario medios radiofónicos.
- Noviembre 20-24: seminario medios audiovisuales.

ESCUELAS DE ECONOMIA POLITICA:

- Marzo 01-03: Elementos conceptuales, ideológicos y políticos para el movimiento sindical en la actual coyuntura. Nivel I
- Mayo 03 -05: Elementos conceptuales, ideológicos y políticos para el movimiento sindical en la actual coyuntura. Nivel II
- Junio 01-03: Elementos conceptuales, ideológicos y políticos para el movimiento sindical en la actual coyuntura. Nivel III
- Septiembre 27-29: Elementos conceptuales, ideológicos y políticos para el movimiento sindical en la actual coyuntura. Nivel IV
- Noviembre 8-10: Elementos conceptuales, ideológicos y políticos para el movimiento sindical en la actual coyuntura. Nivel V

JUEVES DE EDUCACIÓN VIRTUAL 6:00PM A 7.30PM

- Enero 26, febrero 02; marzo 23, abril 13, mayo 18, junio 01, julio 06, agosto 10, sep 14, octubre 19, noviembre 16, noviembre 30 diciembre 14.



6. Elección y aprobación de la Junta Directiva

Armando Pulido propone que se elija a los miembros de la Junta Directiva, nombrando a los postulados e interesados y posteriormente poner a consideración de la Asamblea cada nombre para su aprobación. En este punto Carolina Castro manifiesta su retiro de la Asamblea pues debe cumplir compromisos personales, dejando su postulación para la Junta Directiva, pues quiere seguir perteneciendo a este organismo. Acto seguido, el señor Miguel Antonio Caro quien es el fiscal de la Junta, propone como su reemplazo al Señor Alfonso Ahumada, quien acepta el cargo. El presidente se dispone a dar lectura de los nombres postulados quienes son:

- Diego Mauricio Grande Florez
- Armando Pulido
- Francisco Cano Valencia
- Germán González Osma
- Ana Carolina Castro Medina
- Alfonso Ahumada
- Fabian Briceño

Seguidamente las personas anteriormente señaladas y elegidas, de inmediato se reunieron y determinaron la siguiente asignación de cargos:

Presidenta	ANA CAROLINA CASTRO	C.C. 1.095.794.270
Vicepresidente	JOSE JULIAN CABANILLA	C.C. 93.404.995
Secretario	FABIAN RICARDO BRICEÑO	C.C. 1.022364.726
Tesorero	ARMANDO PULIDO	C.C. 19.361.628
Fiscal	GERMAN GONZALEZ OSMA	C.C. 79.630.090
Integrante Junta	FRANCISCO CANO V.	C.C. 7.252.816
Integrante Junta	MIGUEL ANTONIO CARO	C.C. 6.744.698

Cada uno de los anteriores manifestó su aceptación al cargo que le fue asignado como miembro de la junta Directiva.

De acuerdo con el estatuto el Representante legal es el presidente de la Junta directiva en este caso ARMANDO PULIDO, con la suplencia del vicepresidente Diego Mauricio Grande

7. Conclusiones y Varios. Carolina Castro manifiesta su compromiso en cuanto al trabajo que desempeña en la Corporación, al igual que su preocupación por la situación que actualmente está pasando Corpeis. Manifiesta también sus palabras de agradecimiento a nombre de la Junta Directiva y el suyo propio, al del equipo conformado por la Corporación en todas las áreas y el trabajo desempeñado por cada uno, agradece al equipo y administrativo su apoyo en esta ardua tarea. Pedro Piracón propone que la comisión de administración tenga ideas propias y se reúna independientemente de la junta para hacer propuestas y poder cumplir con los compromisos adquiridos, apoyar mas la corporación en su plan de trabajo. Finalmente se acuerda pasar por escrito a los contadores autorización de esta Asamblea para que den de baja a las deudas de terceros hacia la corporación imposibles de recuperar

10. APROBACIÓN ACTA DE ASAMBLEA: Se da lectura al Acta de la Asamblea, la cual es puesta a consideración de esta por la presidenta, siendo aprobada por unanimidad

No habiendo más que tratar se levanta la sesión siendo la 3.00 PM.

ARMANDO PULIDO
Presidente

ELSA LOPEZ GUERRERO
Secretaria Asamblea